

RADICACION	080013110009 20190021900
PROCESO	SUCESION INTESTADA
DEMANDANTE	JORGE ARTURO RODRIGUEZ BELTRAN
CAUSANTE	MARIA ESTHER BELTRAN PEREZ

INFORME SECRETARIAL: Barranquilla, 30 de agosto de 2022

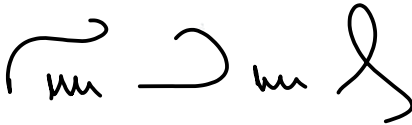
SEÑOR JUEZ: Señor Juez, a su Despacho el proceso de la referencia informándole que la Doctora ANGELA MARIA BARROS RAMIREZ en su calidad de Partidora designada presentó trabajo de partición.

CARMEN MÁRQUEZ VARELO
Secretaria

JUZGADO NOVENO DE FAMILIA DE BARRANQUILLA. treinta (30) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Del trabajo de partición y adjudicación de bienes de la herencia de la Causante MARIA ESTHER BELTRAN PEREZ, presentado el 25 de agosto de 2022, por la Dra. ANGELA MARIA BARROS RAMIREZ, córrase traslado, por el término de cinco (5) días, a los herederos y demás interesados en el proceso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



NESTOR JAVIER OCHOA ANDRADE
JUEZ

c.p.m.v.